



LA ILP PARA LA DACIÓN EN PAGO RECOGE 1.402.854 FIRMAS DE APOYO

Las entidades promotoras exigimos al PP que reconsidere su decisión de votar en contra de la admisión a trámite de la ILP

Las entidades promotoras de la ILP para la dación en pago retroactiva, la paralización de los desahucios y el fomento del alquiler social hemos conseguido recoger un total de 1.402.854 firmas, lo que evidencia un clamor ciudadano para cambiar la legislación hipotecaria y poner fin al drama de miles de familias que se ven en la calle, sin vivienda, y con una deuda de por vida.

En este cuadro ofrecemos el número de firmas recogidas por Comunidades Autónomas:

	1.402.854
COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL
ANDALUCÍA	160.929
ARAGÓN	35.140
ASTURIAS	41.254
CANARIAS	25.034
CANTABRIA	10.304
CASTILLA LA MANCHA	26.739
CASTILLA LEÓN	47.234
CATALUNYA	393.135
COMUNITAT VALENCIANA	180.541
EXTREMADURA	17.032
GALICIA	30.283
ILLES BALEARS	24.220
LA RIOJA	19.099
MADRID	246.932
MÚRCIA	48.268
NAVARRA	21.159
PAIS VASCO	73.786
CEUTA Y MELILLA	884
ON LINE	882

El próximo martes, 12 de febrero, el Congreso de los Diputados votará si “toma en consideración” la ILP lo que supondría el inicio de su tramitación parlamentaria, pero el Partido Popular ya ha anunciado que votará en contra. Las entidades promotoras exigimos al PP que reconsidere esta decisión, ya que supondría un grave insulto a la democracia que el Congreso ni tan siquiera tomara en consideración y debatiera una demanda ciudadana con su apoyo tan amplio, muy superior incluso al número de votos que tienen algunos partidos con representación en el Parlamento. Nos preguntamos para qué sirven las iniciativas legislativas populares y el requisito de recoger un mínimo de 500.000 firmas si el Congreso puede rechazar sin considerar un texto que triplica esta cifra.

La votación de la ILP para la dación en pago coincidirá con la votación de otra ILP, en este caso para la regulación de la fiesta de los toros como Bien de Interés Cultural, que parece que sí será admitida a consideración –con menos de la mitad de firmas-. Creemos que el Congreso de los Diputados ofrecerá una imagen lamentable de este país si demuestra que las prioridades políticas anteponen la *fiesta nacional* por delante del sufrimiento de las personas.

El martes 12 de febrero, a las 11.30h, representantes de las entidades promotoras de la ILP ofrecerán una rueda de prensa ante el Congreso de los Diputados y por la tarde seguirán el pleno del Congreso.

El grupo promotor ha pedido reuniones a todos los grupos parlamentarios el mismo día 12 y ha enviado una carta a cada diputado i diputada pidiendo el voto a favor de la admisión a trámite de la ILP.

Según datos del Consejo General del Poder Judicial, entre 2007 y el tercer trimestre de 2012 se han producido más de 400.000 ejecuciones hipotecarias en el Estado. Las Comunidades Autónomas que tienen el triste honor de encabezar el ranking de desahucios son Andalucía (81.160), Catalunya (79.043) y la Comunitat Valenciana (77.435).

El grupo promotor de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la dación en pago retroactiva, la paralización de los desahucios, i el fomento del alquiler social está formado por CCOO, la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Catalunya (CONFAVC), el Observatorio DESC, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, la Mesa del Tercer Sector Social de Catalunya, y UGT.